SECRETARIA MESA
DE CONTRATACIÓN
27 FEB 2020
ENTRADA Nº 39

RTVA
Radio y Televisión de Andalucía

RESOLUCIÓN DEL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN DE LA AGENCIA PÚBLICA EMPRESARIAL DE LA RADIO Y TELEVISIÓN DE ANDALUCÍA (RTVA) POR LA QUE SE ACUERDA LA APROBACIÓN DE EXPEDIENTE Y SE DISPONE LA APERTURA DEL PROCEDIMIENTO PARA SU ADJUDICACIÓN.

Expediente nº: EC/1-005/20

Objeto: Obra para la instalación de nuevos sistemas de alimentación ininterrumpida en centros territoriales de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía.

Procedimiento: Abierto simplificado

Valor Estimado: 258.58,52 € antes de IVA

ANTECEDENTES DE HECHO

PRIMERO: Las infraestructuras que garantizan en la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía la calidad y continuidad del suministro eléctrico al equipamiento técnico de producción y emisión de radio y televisión en cada uno de los centros de producción territoriales deben ser renovadas debido a la obsolescencia de las mismas y discontinuidad de repuestos de los fabricantes. Concretamente se propone la renovación de las unidades de alimentación ininterrumpida de los centros de Huelva, Cádiz, Córdoba, Jaén, Granada, Almería, Jerez de la Frontera y Algeciras.

SEGUNDO: El nuevo expediente cuenta con Memoria, Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, Pliego de Prescripciones Técnicas, Informe del Grupo Consultivo de Contratación de RTVA e Informe favorable de control previo de la Intervención General.

TERCERO: El expediente cuenta con financiación suficiente documentada en la orden de gasto I120-2000101.

RESUELVO

1º.- Aprobar el presente expediente de contratación tramitado de conformidad con las disposiciones contenidas en la normativa reguladora de la contratación pública, en especial en la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

2º.- Iniciar el procedimiento de adjudicación ordenando la publicación del expediente en el perfil del contratante de RTVA.

3º.- Aprobar el gasto de 258.058,52 € (doscientos cincuenta y ocho mil cincuenta y ocho euros con cincuenta y dos céntimos) (IVA excluido),

En Sevilla, a la fecha de la firma

EL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN DE RTVA,

Juan de Dios Mellado Pérez